

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Genís Boadella i Esteve, en su calidad de Diputado de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

Toda vez que el SEPE ha habilitado el correo electrónico miprestacion2020@sepe.es para que los ciudadanos puedan solicitar información sobre sus prestaciones no cobradas.

A propósito de ello este diputado considera oportuno conocer:

- ¿Cuántas personas ha atendido el SEPE durante el mes de mayo a través de este canal de comunicación con los ciudadanos? Se solicita la información desglosada por provincias.

Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2020



Genís Boadella i Esteve
Diputado